



Australian Government
Inspector-General of Taxation
Taxation Ombudsman

¿Quejas de impuestos?



Spanish

Quiénes somos

El Inspector General y Defensor para Impuestos (Inspector-General & Taxation Ombudsman - IGTO) es una entidad independiente del gobierno federal responsable de ayudarlo con quejas acerca de acciones administrativas de la Dirección Impositiva Australiana (Australian Taxation Office - ATO) y del Consejo de Profesionales Impositivos (Tax Practitioners Board - TPB).



1300 44 88 29

(costo de una llamada local)

Cómo podemos ayudarlo

Ofrecemos un servicio especializado en impuestos, independiente y gratuito, para ayudarlo a dirigir sus quejas.

“Acción administrativa” es un término amplio que en general cubre la equidad y racionalidad de las comunicaciones o interacciones de la ATO y del TPB con usted.

Algunos ejemplos de situaciones en las que la IGTO puede ayudarlo, son:

- la puntualidad para responder a sus pedidos;
- la conducta de funcionarios de la ATO o del TPB;
- la disponibilidad de servicios en línea;
- la certeza o adecuación de la explicación de las acciones por parte de la ATO o del TPB;



- asegurar que las acciones de la ATO o del TPB concuerden con sus políticas y procedimientos; y
- asegurar que la ATO o el TPB lo traten de manera justa y transparente y que tengan en cuenta toda la información relevante provista, incluso en auditorías e investigaciones.

Si no está seguro de que podamos ayudarlo, póngase en contacto con nosotros.

Si no podemos ayudarlo directamente, nos esforzaremos en asesorarlo con respecto a la entidad u organismo más apropiado para ayudarlo.



El proceso para presentar quejas

Para presentar una queja a nuestra oficina, consulte la sección “Cómo ponerse en contacto con nosotros” (How to contact us).

Después de que haya presentado una queja, un funcionario investigador de la IGTO se pondrá en contacto con usted en un plazo de dos días hábiles para acusar recibo y hablar de la queja con usted.

De ser posible, lo ayudaremos directamente a dirigir la queja.

Es posible que necesitemos obtener más información acerca de usted, la ATO o el TPB, para lograr una mayor comprensión de su queja y para determinar la mejor manera de ayudarlo.

Lo mantendremos al tanto de nuestro progreso y le informaremos acerca de los plazos de nuestra investigación durante todo el proceso.

Cómo ponerse en contacto con nosotros



www.igt.gov.au



1300 44 88 29

(costo de una llamada local)



GPO Box 551

Sydney NSW 2001

Si quiere presentar una queja en un idioma que no es el inglés, llame al Servicio de Traducción e Interpretación (Translating and Interpreting Service - TIS) en el **131 450**.

Si tiene discapacidad auditiva o del habla, y tiene acceso a un teléfono de texto (TTY) o a un equipo de modem apropiados, llame al **13 36 77**.

Si no tiene acceso a un TTY o a un equipo de modem, llame al Servicio de Repetición Telefónica (Speech to Speech Relay Service), en el **1300 555 727**.